municar la presente, á continuar en el ejercicio de sus funciones por un término perentorio, no obstante su falta de salud y aunque con número incompleto en la junta, el que se completará oportunamente.—En tal virtud, puedo comunicar, y al efecto comunico á V. S., que queda subsistente el arreglo de garantías referido el dia 13, así como la protesta que en uso del derecho de nacionalidad tuvo el honor de dirigir V. S. la junta municipal en la misma fecha, y cuyo documento no ha tenido intencion la corporacion de comprender en su comunicacion oficial de ayer.—Luego que tenga efecto un nuevo nombramiento de individuos para esta junta, llenaré el deber de comunicarlo á V. S., para la necesaria inteligencia.—Concluyo manifestando á V. S., mi atenta consideracion.—Dios y Libertad. Puerto de Mazatlan, Noviembre 15 de 1847.—*J. Francisco de Leon.*—*Lic. Pedro P. Pelaes*, secretario.—Sr. comodoro de las fuerzas navales de los Estados Unidos de América, que ocupan esta plaza.

Es copia que certifico.—*Lic, Pedro P. Pelaes*, Secretario.

No haremos ningunas observaciones sobre la conducta de Ayuntamiento, porque el lector puede juzgar á primera vista, la injusticia con que la opinión pública acusó de casos, es á los miembros de dicha Corporación, que estaban en el deber de velar por los intereses sociales en aquellas circunstancias bien aciagas.

Pondremos fin al presente capítulo, que ha tomado ya grandes dimensiones, dejando para el siguiente la relación de los sucesos que ocurrieron después de la ocupación de Mazatlán por las fuerzas norte-americanas.

CAPITULO XIII.

Mazatlán. El Comodoro W. Branford Shubrick. Su proclama. Acción de armas en Urías. Triunfo de los mexicanos. Parte de este hecho de armas. Traición á la Patria. Se le ordena al Coronel Tellez que entregue el mando. Comunicación del Gobernador Vega al Ministro de Guerra. Carta de Tellez á D. Rafael de la Vega. Algunas ligeras observaciones sobre esa carta. Posición de los soldados que compusieron la guarnición de Mazatlán.

BIEN triste era la situación de Mazatlán á mediados de Noviembre de 1847; no solo sufría entonces los rigores de la invasión, sino que las discordias principiaron á surgir, con motivo de las bases acordadas entre el Ayuntamiento y la comisión nombrada por el Comodoro W. Brandford Shubrick.

La semilla de la discordia la sembraron Tellez y sus compañeros, quienes no conformes con los males que habían ocasionado á Mazatlán, y en general al Estado de Sinaloa, quisieron seguir siendo los verdugos de un pueblo digno y elevado, que sufría una humillación terrible, debido á la cobardía, falta de lealtad y patriotismo, de aquellos mismos soldados, que huyeron en los momentos más criticos y cuando su espada era la única salvación de Mazatlán.

Una proclama de Mr. Shubrick vino, además, á causar

una conflagración general en el Puerto citado; los terminos en que está concebido aquel documento y el punible descaro que en él se descubre, produjeron honda indignación. ¿Cómo brindarnos amistad los que habían derramado á torrentes la sangre mexicana? ¿Cómo pretender que la bandera de las estrellas fuera mirada con cariño, si había sustituido al pabellón nacional, símbolo y encarnación de nuestras libertades? ¿Cómo, en fin, olvidarse de que la víspera del glorioso aniversario de nuestra independencia, había hecho su entrada triunfal á la Capital de la República el ejército del General Scott, y que el día siguiente ondeó orgulloso el pabellón norte-americano sobre nuestras torres y edificios públicos?

Y este reproche á nuestros vecinos del Norte, no es hijo del patriotismo sino de la justicia. La historia ha condenado esa inícua invasión, y los escritores de todas las naciones la han reprobado con energía. En los Estados Unidos no han faltado publicistas eminentes, que aprecien debidamente uno de los más grandes escándalos que ha presenciado este siglo; el gran Prescott dijo en aquella época: "Esa guerra es inícua: ¿por qué llevamos á sangre y fuego á un país hermano, ese flagrante ultraje del derecho?"

"Henry Clay, dice Guillermo Prieto, excede en claridad de raciocinio y en vehemencia á cuanto nosotros esperamos en nuestra defensa, y hoy mismo Webester, el sabio escritor de Missouri, en un libro dedicado á la juventud de su Patria, le pinta con horrendos coloridos la guerra qne mutiló nuestro territorio, y que no nos arrebató la honra, porque de su defensa estaban encargados los héros que hoy conmemoramos."

Pero dejemos este asunto, para dar á conocer la proclama antes citada, que dice así:

Proclama del Comodoro W. Branford Shubrick.

Orden general.—La bandera de los Estados-Unidos ondea encima de la poblacion floreciente de Mazatlan.—Es el mas ardiente deseo del infrascrito que esta bandera sea mirada por los habitantes de todas clases con sentimientos amistosos, no con hostilidad. El promete hacer por su parte todo lo posible para que ella les traiga beneficios verdaderos, y se lisongen que concurrirán con él para producir ese resultado tan apetecible. Convida á todos para que continuen en sus profesiones y ocupaciones.

Al comerciante ofrece un arancel moderado de derechos establecido en otros puntos de México, ahora ocupados por los Estados Unidos: y una exportacion libre de estorbos de los productos del País: una importacion libre de azoque, y la exportacion libre igualmente de los metales preciosos así como el comercio con todas las naciones que están en paz con los Estados Unidos. A los miembros de las profesiones doctas, á los fabricantes y al artesano, al labrador y á los trabajadores de toda clase, promete toda libertad en sus diferentes ocupaciones, y solamente pide en cambio, el respeto á las leyes, una conducta tranquila y pacífica.

Asegura á los ministros de la religion el libre ejercicio de sus funciones sagradas, el respeto á sus personas por parte de todos los que están bajo su mando, y la seguridad de todos los edificios destinados á fines religiosos.

Convida á las autoridades municipales para que continuen en el desempeño de sus deberes, y les promete la ayuda para sostener su autoridad.

Exita á todos los ciudadanos bien intencionados para que formen ellos mismos una guardia municipal para la seguridad de sus personas y propiedad, contra aquellas per-

sonas (que se encuentran en todas las comunidades) que pueden solamente ser contenidas por el brazo de la autoridad.

Mientras que él ofrece estas ventajas á los que se conducen bien, en el mismo tiempo se ve precisado á recordar á todas las personas, que la poblacion, hallándose ocupada militarmente, las leyes de las naciones ponen amplios poderes para infligir castigos á la disposicion de él y de los oficiales á quienes podrá designar para mandar en su ausencia.

Cualquiera que formare ó intentare formar una insurreccion cotra la autoridad de los Estados Unidos, será tratado conforme á las leyes de la guerra.

La venta de licores espirituosos á cualquiera marinero ó soldado de marina, que pueda estar en guarnicion de tierra, está rigurosamente prohibida. Oficiales designados para el efecto comprarán á un precio justo todos los socorros necesarios para las fuerzas de los Estados Unidos.

Dado á brodo del buque de guerra de los Estados-Unidos la "Independencia" este dia 15 de Noviembre de 1847. —(Firmado): *W, Branford Shubrick*, comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos en el Oceano Pacífico.

Desde luego salta á la vista el dolo con que fué escrito el documento anterior. No hacemos ninguna observación sobre él porque sin duda sería ociosa; basta leerlo para juzgar la conducta que observaban nuestros enemigos, y la pretención que tenían de halarganos con una amistad fementida.

Apenas habían pasado cinco días, después de que se circuló la proclama anterior, cuando hubo un hecho de armas en el punto llamado Urías, en que el triunfo coronó las frentes de los mexicanos. Vamos á hacer algunas explicaciones sobre las causas que influyeron para que se verificara este acontecimiento.

El 18 de Noviembre se supo en el campo de Palos Prietos, que los norte-americanos intentaban hacer un desembarco por la boca del rio del Presidio; Tellez dictó desde luego algunas medidas para evitar una sorpresa; y marchó con la mayor parte de su fuerza á situarse en el Presidio, pueblo inmediato á Mazatlán, por el que se esperaba que desembarcara el enemigo. Este en vez de dirigirse á aquel punto, tomó rumbo á Urías, que estaba defendido por noventa hombres de los matriculados y nacionales, al mando del Capitán del Puerto de Mazatlán, D. Carlos Horn. Tan reducido número de soldados mexicanos se reforzó con algunos piquetes de caballería, que había situado en algunos puntos cercanos.

A las dos de la mañana del 20 de Noviembre se rompieron los fuegos por una y otra parte, que duraron hasta las ocho de la mañana, hora en que los norte-americanos se retiraron al punto llamado el Castillo, dejando en el campo de batalla un oficial muerto, y llevándose consigo veinte y tantos heridos.

La retirada de los enemigos significó un triunfo para las armas nacionales, que podria haber sido completo, si los cartuchos no hubieran faltado al concluir la acción, que de haberse prolongado un poco más, habria sido funesta para los valientes que pelearon en defensa de la Patria.

Se distinguieron en este hecho de armas el Comandante D. Cárlos Horn, que mandó en jefe, los oficiales D. Ma-

nuel Márquez, D. Luis Pérez, D. José María Valle y el subteniente Domingo Soriano que salió gravemente herido. Sucumbieron en la accioón dos matriculados, y hubo cuatro heridos en el campo mexicano.

Para mayores datos sobre el hecho de armas antes mencionado, transcribimos en seguida el parte que dió el Coronel Tellez al Ministro de Guerra y Marina.

Parte de la acción de Urías.

Comandancia general de Sinaloa.—Excmo. Sr.—Despues de mi comunicacion de 15 del corriente, en que di cuenta á V. S. del estado que guardaba esta division, y sus operaciones sobre el enemigo hasta aquella fecha, tengo que participar para conocimiento del supremo gobierno de la nacion, el hecho de armas que tuvo lugar el dia de hoy, y en que ha quedado bien puesto, el valor de los mexicanos.

Instruido el 18 del corriente, que los enemigos intentaban un desembarco en Mazatlán, despues de dejar bien cerrada la comunicacion de la playa con piquetes de caballería y alguna infantería de nacionales y matriculados en la marina de este puerto, me puse en camino sobre el Presidio de Mazatlan con el grueso de esta division. Ayer á las 9 de la noche, recibí un aviso de que sabido por los enemigos un movimiento, descubriendo en él la intencion de salirles al encuentro, intentaban retirarse en la misma noche al punto de Urías, que se hallaba á orillas del estero del mismo puerto, donde tenia yo situados 90 hombres de los matriculados y nacionales referidos al mando del capitan del puerto, primer teniente de la armada, D. Carlos Horn. Inmediatamente me dirigí á aquel punto distante

ocho leguas de donde yo me hallaba y pude llegar á las once y media de la noche. Tomadas las disposiciones convenientes, y recibido nuevo aviso de que los americanos no se moverian sino hasta el amanecer del dia de hoy, dicté mis providencias para que á aquellas horas se reuniera toda la caballería situada en los puntos más cercanos.

A las dos de la mañana, 200 hombres por tierra con una pieza de á diez, y cien en cuatro lanchas con dos piezas de á cuatro por el estero, rompieron sus fuegos por el punto de Urías, á distancia de 20 ó 30 pasos, y permanecieron batiéndose hasta las ocho de la mañana del dia de hoy, hora en que emprendieron su retirada; concluido el último cartucho, en vez de poderlos seguir, tuvo que retirarse á un punto muy inmediato llamado del Castillo, á donde aun no llegaba el parque que se pidió durante la accion. Por nuestra parte la pérdida ha sido de dos matriculados muertos, un nacional y tres soldados mas heridos, y gravemente el subteniente de nacionales, D. Domingo Soriano. Tanto el Comandante de dicha seccion, D. Carlos Horn, como los oficiales D. Manuel Marquez, segundo teniente de la armada D. Luis Perez de igual clase, y subteniente nacional D. José María Valle, como el resto de matriculados nacionales, cumplieron con su deber, batiéndose frecuentemente á quema ropa con los enemigos, en el discurso de la accion.

La seccion de los americanos, tuvo un oficial muerto y veinte y tantos heridos, y á su regreso á la plaza hizo tales elogios de la valerosa resistencia que se le opuso, que en este momento acaba de llegar un comisionado de los mexicanos, que aun no puede salir del centro de la misma plaza, con el donativo que expresa la lista de suscricion, que